

ACTA DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

SETIEMBRE 2024

En la ciudad de Ica, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete horas, en el Polideportivo Rosa Vargas de Panizo de la ciudad de Ica, se da inicio a la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, correspondiente al mes de setiembre del 2024, encontrándose presentes en la mesa de honor el señor alcalde Ing. Carlos Humberto reyes Roque, y los señores regidores municipales, Leydy Joanna Loayza Mendoza, Ana María Huarcaya Pampañaupa, Jorge Hinostroza Alejo y Vicente Paul Astohuaman Junes. Se destaca la presencia del Gerente Municipal Econ. Luis Humberto Vásquez Cornejo, el secretario general Abog. Wilfredo Isaac Aquije Uchuya, el Procurador Público Abog. Alan Norberth Arana Jurado, el Gerente de Administración CPC Orlando Víctor Santiago Quispe acompañado de sus subgerentes, la Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización Econ. Magaly Pachas Landeo acompañado de sus subgerentes, el Gerente de Asesoría Jurídica Abog. Carlos Enrique García Mendoza, el Gerente de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana Abog. Patricia del Pilar Codarlupo Dávalos acompañado de sus subgerentes, el Gerente de Protección del Medio Ambiente y Salubridad Ing. Eloy Raúl Farfán Granda acompañado de sus subgerentes, el Gerente de Desarrollo Social Abog. Gustavo Adolfo Céspedes Martínez acompañado de sus subgerentes, el Gerente de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial Ing. Enrique Lovera Aparcana acompañado de sus subgerentes, el Gerente de Desarrollo Urbano Ing. Apolonio José Arango Morote acompañado de sus subgerentes, el Lic. Carlos Vilca Antezana Encargado de la Agencia Municipal de Huacachina.

También se cuenta con la presencia de cuatro representantes de la Sociedad Civil (Juntas Vecinales, Asociaciones de vivienda, Dirigentes de Pueblos Jóvenes), participantes inscritos formalmente para su intervención, cuarenta y dos ciudadanos asistentes representantes de las Organizaciones Sociales de Base - OSB y de ocho periodistas. Habiendo registrado su asistencia un total de noventa y cinco personas.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la jefa de la Oficina Defensorial de Ica Lidia Díaz Villacrisis; Prof. María Mercedes Infanción Morales representante del Coordinador Regional de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Ica, Lic. Miguel Huamán Sub prefecto de Ica y del Prof. Teodoro Poma Antezana representante de la Prefecta Regional de Ica y Dr. Percy de La Cruz Torrealba representante de la Decana del Colegio Médico del Perú Filial Ica como veedores del proceso de rendición de cuentas; asimismo, se contó con la asistencia del Econ. Bernardo Roberto Quintana Aquije Decano del Colegio de Economistas de Ica, se da inicio a la II Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas correspondiente al mes de setiembre del ejercicio fiscal 2024:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD

Ing. Eloy R. Farfán Granda
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

Econ. Kelly Alexis Quispe Escalante
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROG. MAT. DE INV. (UPM)

Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización

Sub Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones



DESARROLLO DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

La segunda Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica correspondiente al mes de setiembre del año 2024, convocada para el lunes 30 de setiembre de 2024, a las 04:00 pm, dio inicio promediando las 05:00 pm, dado que el alcalde se encontraba en una sesión de concejo de emergencia.

El secretario general Abog. Willy Aquije Uchuya da la bienvenida a los regidores, funcionarios, vecinos y asistentes presentes, a la Segunda Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas correspondiente al mes de setiembre del año 2024, convocada mediante Decreto de Alcaldía N° 010-2024-AMPI que, en cumplimiento de la Ley N° 31433, que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en donde se señala que, **Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre;** se realiza el día de hoy (30 de setiembre de 2024); invitando al señor alcalde a iniciar la exposición de la Rendición de Cuentas.

El señor alcalde, Ing. Carlos Humberto Reyes Roque, apertura la Audiencia Pública dando la bienvenida a todos los participantes, funcionarios y regidores. En la exposición del informe de la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Ica se siguió la temática establecida en el Reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 045-2022-MPI, siendo la siguiente:

- I. **Aspectos Generales**, ítem en el que se presenta la Misión Institucional, siendo esta la de *"promover el desarrollo integral y armónico de la provincia de Ica, mediante la adecuada prestación de los servicios públicos locales, de manera planificada"*. Asimismo, el alcalde detalla que la gestión municipal se lleva a cabo teniendo en cuenta el presupuesto institucional, el cual se destina, principalmente, a servicios, inversiones, programas sociales y al pago de deudas, aplicando, de forma transversal, la normativa vigente de los sistemas administrativos, sistemas funcionales y las emitidas por la municipalidad, las que a la fecha son 107 Acuerdos de Concejo, 10 Decretos de Alcaldía, 27 Ordenanzas Municipales y 492 Resoluciones de Alcaldía.
- II. **Gestión Presupuestal**, en este ítem mencionó que para formular el presupuesto institucional se la entidad se basa en el Plan estratégico Institucional – PEI, el Plan Operativo Institucional – POI, el Plan Operativo Institucional Multianual y el Cuadro de Necesidades Multianual, así como en los documentos de gestión como el ROF, MOF, etc.
El PIA de la municipalidad ascendió a 144'813,670 soles y el PIM, a la fecha de la rendición de cuentas, ascendía a 248'517,264 soles, teniendo un avance de ejecución del 43%. El 41% del presupuesto institucional se destina a las actividades, cuya ejecución es del 62.8% y el 59% del presupuesto se destina a los proyectos de inversión, teniendo una ejecución del 29%.

Ing. Eloy R. Farfan Granda
GERENTE

Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización

Sub Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones

Econ. Kelly Alexy Quispe Escalante
P. ASISTENTE DE LA OFICINA DE PROG. MAT. DE INV. (OPMI)

Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE

III. **Gestión Administrativa**, en lo que respecta a este ítem, manifestó que la municipalidad está cumpliendo con sus obligaciones ya que, de la deuda total por sentencias judiciales, ha cancelado a la fecha el 25.27%. asimismo, de la deuda por fraccionamiento de la reprogramación de AFP, ONP y EsSALUD, ya se ha cancelado el 66.6%. Con respecto al Plan Anual de Contrataciones, el 47% de los procesos programados para el presente año, ya cuentan con contrato vigente, contando a la fecha con 13'322,098.77 soles en cartas fianza. La municipalidad cuenta con un total de 146 unidades vehiculares, de las cuales el 14.38% están en buenas condiciones, el 84.93% en regular estado y el 0.6% (una unidad vehicular) está en mal estado.

A la fecha del informe de rendición de cuentas, la municipalidad contaba con un total de 1,159 trabajadores, de los cuales el 65.92% son varones y el 34.08% son mujeres.

IV. **Inversiones**, en el periodo enero – agosto del presente año se han viabilizados 26 Fichas Técnicas de pre inversión, 9 Fichas Técnicas pertenecientes al presupuesto participativo y 5 Fichas Técnicas están en evaluación; es decir, en lo que va del año se han trabajado un total de 40 Fichas Técnicas, un promedio de 5 a 6 fichas por mes. Asimismo, en el mismo periodo se han iniciado 24 proyectos de inversión y se han culminado 12, existiendo 18 en pleno proceso de licitación. En el mismo periodo se han aprobado 18 Expedientes Técnicos, 20 están en evaluación y 07 están en proceso de convocatoria.

V. **Servicios Públicos**, en este ítem, el alcalde hizo un recuento de la gestión y principales logros de los servicios entregados a la población, manifestando las brechas por cerrar. los servicios comprendidos en este ítem, son:

Servicio de protección ambiental y salubridad, Se ha logrado verificar y promocionar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de ruido lográndose un avance del 70%, se ha logrado modificar conductas mediante la capacitación para la eliminación de puntos críticos de acumulación de residuos habiendo eliminado el 55% de ellos, fiscalización del cumplimiento de los horarios de recolección y la sensibilización ambiental realizada puerta en puerta; el control y vigilancia sanitaria en transporte, comercialización, elaboración y expendio de alimentos y bebidas.

N°	Principales Actividades	Nivel de Avance	Logros Obtenidos
01	RUIDO AMBIENTAL	70%	06 supervisiones especiales, 05 supervisiones regulares, y 05 operativos multisectoriales.
02	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	60%	38 supervisiones especiales, 11 supervisiones regulares, y 12 operativos multisectoriales.
03	PROGRAMA EDUCCA	70%	15 campañas informativas, 01 espacio que educa ambientalmente, 37 producciones visuales publicados, 2,136 personas sensibilizadas en temas ambientales.
04	ATENCIÓN RESPONSABLE DE CANES	30%	752 canes atendidos en 09 campañas de desparasitación, 12 denuncias de maltrato animal atendidas, 297 canes atendidos en el Consultorio Veterinario Municipal.

Ing. Eloy R. Farfan Granda
GERENTE

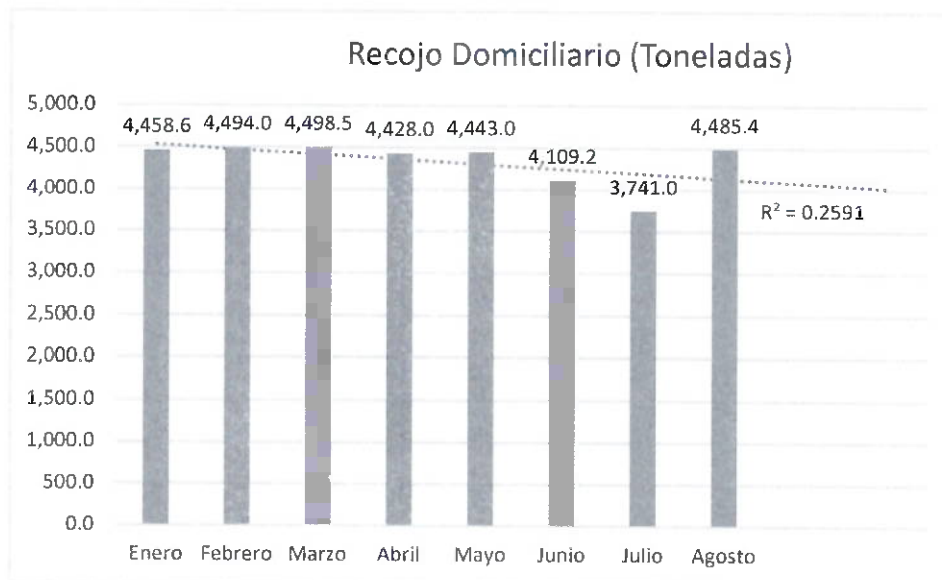
Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE

Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización

Sub Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones

N°	Principales Actividades	Nivel de Avance	Logros Obtenidos
01	CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	65%	1,357 establecimientos inspeccionados, de los cuales 882 establecimientos subsanaron observaciones leves, 475 establecimientos fueron sancionados, y 86 establecimientos clausurados.
02	ANÁLISIS DE LABORATORIO	60%	141 análisis realizados en apoyo a los distintos programas municipales.
03	TALLERES DE CAPACITACIONES	70%	47 talleres de sensibilización y socialización de las normas vigentes.
04	INGRESOS GENERADOS	55%	S/ 211,561.50 de ingresos a través de la aplicación de sanciones administrativas.

Se realiza el barrido de las principales calles de Ica cercado, abarcando 80 Km de calles y vías, habiendo alcanzado, en el periodo de evaluación, un total de 15,360 Km de vías con barrido; Se ha identificado 91 puntos críticos por residuos sólidos en el distrito de Ica, lográndose erradicar 50 puntos críticos, en marco al compromiso 3 del Programa de Incentivos "Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos", priorizando la valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, con la finalidad de garantizar la protección de la salud y del medio ambiente; se realiza el recojo domiciliario de residuos sólidos, haciendo uso de 10 vehículos compactadores nuevos y 04 compactadores cedidos por la exconcesionaria del servicio de limpieza pública; siendo el promedio entre enero a agosto de 145.5Tn/día, los cuales se depositan en el relleno sanitario. Este recojo domiciliario se realiza en tres turnos y en 16 zonas de servicios a las cuales se debe adicionar 8 rutas de repaso.



Asimismo, se realiza el mantenimiento del 60% del total de áreas verdes de la ciudad, la propagación de 8,000 plantones de árboles, 25,000 arbustos y 5,000 plantas de estación, especies sembrados en el vivero de la municipalidad.

En lo que respecta a la valorización de los residuos sólidos, se viene recolectando un promedio de 400 kg de materia orgánica del mercado de

Gerencia de Presupuesto, Planeación y Racionalización

Sub-Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones

Ing. Eloy R. Farfan Granda

frutas, disponiéndose en 8 camas de compostajes activas en la municipalidad; se realizó el I Reciclatón en coordinación de la ONG Recicla Latam, logrando recolectar un total de 3,410.7 Tn de 21 instituciones educativas de la jurisdicción.

Servicio de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana, desde enero hasta el mes de agosto se viene brindando atención oportuna a los administrados para la obtención de las autorizaciones municipales correspondientes para su oportuna formalización, habiéndose emitido un total de 709 certificados de licencia de funcionamiento, 667 certificados de autorización de anuncio publicitario exterior y 67 autorizaciones de espectáculos públicos no deportivos. Asimismo, se han realizado 881 fiscalizaciones a diversos establecimientos comerciales de los cuales el 13.5% no cumplía con la normatividad vigente. Por otro lado, se han realizado 30 actividades orientadas a fomentar el desarrollo de los productores y emprendedores de las MYPEs y artesanos, logrando beneficiar a 600 administrados de la localidad.

Con respecto a los servicios de Gestión de Riesgo de Desastres, a la fecha se han atendido más de 40 emergencias entre incendio urbano, incendio forestal dañificando a 34 familias. Se ha capacitado en primeros auxilios, plan familiar de emergencia, búsqueda y rescate liviano, cabuyería, cuerdas y sistemas de cuerdas, rescate en altura, entre otras, a los 63 brigadistas voluntarios de la municipalidad.

En el servicio de seguridad ciudadana se viene realizando acciones preventivas mediante sensibilizaciones, programas preventivos, patrullajes municipales e integrados, operativos descentralizados e inopinados priorizando los sectores más vulnerables, según el mapa del delito y riesgo de la comisaría de Ica.

Servicio de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, entre los meses de enero a agosto se ha realizado el mantenimiento preventivo en el pintado de las señalizaciones horizontales y verticales en las principales avenidas de la ciudad, mantenimiento preventivo de los dispositivos semafóricos en la Av. Matías Manzanilla, Av. Municipalidad, Av. Arenales y Av. J.J. Elías. Se ha emitido 1,825 licencias de vehículos menores, la entrega de 795 tarjetas de circulación (taxi remis, estación, transporte de personal, regular masivos y moto taxis). También se han realizado acciones de bacheo en las principales avenidas de la ciudad.

VI. **Programas Sociales**, en este ítem se ha logrado realizar visitas domiciliarias a 4,500 familias para sensibilizarlas sobre la prevención del dengue, se han realizado 20,119 visitas domiciliarias en las cuales se han capacitado a 3,150 madres, 200 gestantes y 85 actores sociales en medidas preventivas de la anemia. Mediante los programas de apoyo alimenticio se ha beneficiado a 3,099 personas mediante la entrega de alimentos (356,574 raciones) a comedores populares, 1,286 personas mediante la entrega de alimentos (308,550 raciones) a los pacientes de TBC y familiares, 2,820 beneficiarios mediante la entrega de 547,470 raciones de vaso de leche. Asimismo, se ha atendido a 124 niños que se encontraban en situación de

Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización
Sub Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones

Ing. Eloy R. Farfan Granda
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN
Econ. Magaly Giselle Pacheco
GERENTE

riesgo de desprotección, se ha restituido el derecho de alimentación a 160 niños. Se ha logrado beneficiar a 267 personas mediante el programa CONTIGO, a 1,658 personas mediante campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad, a 1,850 personas y 1,839 adultos mayores mediante las campañas integrales de salud para la población vulnerable. Por otro lado, se viene brindando el servicio de registro de hechos vitales garantizando el ejercicio de los derechos legales de los ciudadanos, se viene realizando los Viernes culturales en la Biblioteca Municipal, a las cuales han asistido un promedio de 300 personas, se ha beneficiado a un total de 1,036 personas mediante el servicio de préstamo de libros; se ha logrado formalizar a 10 nuevas OSB, se ha logrado realizar talleres deportivos con la participación de 1,500 niños en 06 disciplinas deportivas, se realizó el II Festival de Atletismo con la participación de 900 niños y jóvenes y, por último, se realizó el campeonato "Creciendo con el Fútbol" con la participación de 4,500 participantes, entre niños y jóvenes.

VII. **Instituto Vial Provincial**, se ha realizado el mantenimiento rutinario de las vías vecinales no pavimentadas en los distritos de Yauca del Rosario (Casablanca – Huancavelica), (Pacayniyoc-Casacancha-San José de Curis), (Querocancha-San Andrés de Quicanto-Durazniyoc), (Vista Alegre-San Isidro de Curis), distrito de Ocucaje (Tres Marías-Virgen de Chapi-Cerro0 Blanco-El Tambo). En lo que respecta al mantenimiento periódico, se ha realizado el mantenimiento en las vías de los distritos de Santiago-Pachacutec-Pueblo Nuevo-Los Aquijes. Se logró firmar un convenio de colaboración interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Ica, Municipalidad Distrital de Ocucaje y ENGIE ENERGIA PERU S.A., para el mantenimiento de la vía comprendida entre el Centro Poblado El Tambo y Cerro Blanco.

VIII. **Balneario de Huacachina**, en el transcurso de los meses de enero a agosto se ha realizado el mantenimiento mediante el parchado, desarenado y pintado de la vía de acceso al balneario, el parchado, barrido y recolección de residuos sólidos de las pistas y veredas del balneario, limpieza, abonado y regado de las áreas verdes de uso público.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se destaca el trabajo realizado por las gerencias involucradas respecto a la organización, infraestructura y logística con un enfoque de riesgo e inclusión que permitió el desarrollo de la II Audiencia de manera presencial y virtual (redes sociales), teniendo en cuenta la estructura referida en la Ordenanza Municipal N° 045-2022-MPI.

2. Respecto a la asistencia se advierte lo siguiente:

La asistencia de 42 de las 70 OSB invitadas es significativa y muestra un nivel positivo de involucramiento.

La baja asistencia de los ciudadanos registrados (solo 4 de 36) indica la necesidad de mejorar las estrategias de convocatoria y comunicación para fomentar una participación más amplia y representativa. El horario de la audiencia, convocada para las 04:00 pm, puede haber sido un obstáculo para

Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones

Sub Gerencia de Planeamiento, Programación e Inversiones

Ing. Eloy R. P. San Granda
GERENTE

Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE



muchos ciudadanos trabajadores. Es crucial reevaluar los tiempos de estas reuniones para garantizar una mayor accesibilidad y participación de la comunidad.

- La baja asistencia de autoridades y funcionarios externos, la presencia de solo 2 veedores de los 9 veedores invitados y 2 de los 5 Colegios Profesionales, a pesar de la anticipación de las invitaciones y de la amplia difusión a través de diversos medios como radio, televisión, visitas a centros poblados y redes sociales, evidencia un déficit en la colaboración y coordinación interinstitucional, fundamental para una gobernanza efectiva.
- Participaron 4 de los 13 regidores municipales; y 25 de los 35 funcionarios de la municipalidad. Finalmente, se contó con la presencia de periodistas y comunicadores sociales.
- La efectividad de la audiencia pública como herramienta de rendición de cuentas queda a evaluación por la baja asistencia general, subrayando la necesidad de revisar y mejorar las estrategias de convocatoria y participación para futuros eventos.

COMPROMISOS ASUMIDOS

Los compromisos asumidos:

- La Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana debe ubicar espacios para el comercio ambulatorio para la Persona con Discapacidad.
- La Gerencia de Desarrollo urbano, a través de la Subgerencia de Obras Privadas, debe notificar a los vecinos que construyen sin licencia en la zona de Villa Diluvio. (La SGOPC debe tener en cuenta que este caso está judicializado)
- La Gerencia de Desarrollo Urbano debe coordinar con EMAPICA para que las calles intervenidas por esta empresa queden 100% operativas.
- La Oficina de Gestión de Recursos Humanos debe controlar los procesos de ingreso de personal para cumplir con la Ley N° 29973 que establece que el 5% del personal de una entidad debe ser persona con discapacidad - PCD.
- La Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana debe evaluar las zonas de mayor incidencia delictiva para realizar una mejor intervención. (tener en cuenta la zona de manzanilla)
- La Gerencia de Desarrollo Urbano debe evaluar la manzana D del PPJJ Señor de Luren para mejorar su intervención. (pistas y veredas)
- La Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad debe mejorar el recojo domiciliario en el Pasaje Ravello de la Av. Arenales.
- La Gerencia de Protección del medio Ambiente y Salubridad, a través de la Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato debe considerar dentro de su plan de trabajo las áreas verdes del parque de San Joaquín Viejo.
- La gerencia Municipal coordinará, mediante oficio, con la empresa de energía eléctrica para mejorar iluminación de las cuadras 3 y 4 de la calle Callao.
- La Gerencia de Desarrollo Urbano debe iniciar la actualización del catastro en convenio con el Instituto Catastral de Lima - ICL
- La Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial debe considerar y coordinar la creación de una página Web propia.

Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización

Sub Gerencia de Planeamiento y Programación de Inversiones

Ing. Eloy R. Farfán Granda
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 7

Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN
Zoon. Magaly Gisella Pachas Larco
GERENTE

- La Gerencia de Administración, a través de la Subgerencia de Logística e Informática, deberán coordinar el mejoramiento del sistema informático municipal, automatizando los servicios de la MPI para una mejor atención al ciudadano.
- Todos los compromisos referidos en los dentales anteriores deben tener un informe de las acciones / gestiones realizadas por la gerencia respectiva a ser presentado el 29 de noviembre de 2024, dirigido al Gerente Municipal.

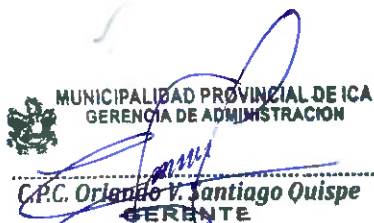
En conformidad firmamos:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Dr. Gustavo Adolfo Cespedes Martinez
GERENTE



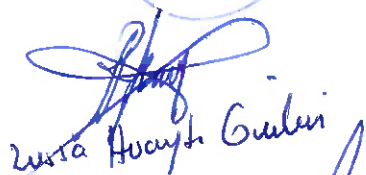
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Y SEGURIDAD CIUDADANA
ABOG. PATRICIA DEL PILAR CODARLUPE DAVALOS
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
C.P.C. Orlando V. Santiago Quispe
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Econ. Luis H. Vásquez Cornejo
GERENTE MUNICIPAL



2024 Huayra Guiler



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION
E INVERSIONES
Econ. Kelly Alexis Quispe Escalante
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROG. MAT. DE INV. (OPMI)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD
Ing. Eloy R. Farfan Granda
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PRESUPUESTO,
PLANIFICACION Y RACIONALIZACION
Econ. Mayra Gisella Pachas Landeo
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
ING. A. JOSÉ ARANGO MOROTE
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
Ing. Enrique Lovera Aparcana
GERENTE

25.10.2024.

ASISTENCIA

REUNION DE COORDINACION ACTA FINAL II AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS - Setiembre 2024

Nombres y Apellidos	Cargo	Unidad Orgánica	Firma
Miguel Pachas Londo	Gerente GPPR	GPPR	
GUSTAVO ARDUO CÉSPEDES MARIÑER	Gerente ASAMUS SUM	GDS	
Orlando J. Santiago Quispe	G. Administración	G.A.	
Luisa Rocio Hayda Guler	Gerente Municipal Asistente	G.M.	
Patricio Codarumpo Durán	Gerente GDESC.	GDESC.	
Luis Humberto Vásquez Cornejo	Gerente G.M.	G.M.	
Apolonio José Arango Morote	GDU	GDU	
Elio Fariña GARCÍA	GPRDS	GPRDS	
Enrique Jovera A	GTHSV	GTHSV	
Guillermo Escobar Kelly Nexis	SGPPI	SGPPI	